



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Danza y coreografía I

GUÍA DOCENTE

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS - INTERPRETACIÓN
Curso 2021/2022

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	6 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial.
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Escénicas y Música
<i>Equipo Docente</i>	Eliane Capitoni, Sara Torres (responsable del Departamento de Interpretación)

Presentación de la asignatura

Movimiento y creación. Refuerzo de la base técnica del ballet clásico, danza jazz, moderna y contemporánea para el correcto uso de las principales herramientas actorales en relación a la danza. Un teatro físico donde el cuerpo está continuamente comprometido a la hora de hacer un gesto, de usar la voz o de encarnar un texto.

Competencias

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG2	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG4	Conocimientos básicos del área de estudio.
CG5	Conocimientos básicos de la profesión.
CG10	Capacidad de aprendizaje.
CG12	Capacidad crítica y autocrítica.
CG13	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
CG15	Resolución de problemas.

CG16	Toma de decisiones.
CG17	Trabajo en equipo.
CG20	Capacidad de trabajar con un equipo interdisciplinario.
CG23	Habilidad para trabajar en un contexto internacional
CG25	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG29	Interés por la calidad.
CG30	Orientación a resultados.
CG31	Sensibilidad estética.
CE7	Conocer las teorías musicales y las principales técnicas de la danza necesarias para el trabajo creativo del actor.
CE8	Ser capaz de utilizar correctamente la herramienta de la voz en el desarrollo del trabajo actoral.
CE25	Ser capaz de expresarse artísticamente a través de la danza.
CE31	Distinguir, precisar y utilizar de forma y manera adecuada los diversos estilos del movimiento expresivo interpretativo.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

1. Memorizar y repetir de manera adecuada el dominio corporal de las capacidades coordinativas en unión con la música (CG2, CG4, CG10, CG25).
2. Mostrar capacidad en aplicar las distintas herramientas técnicas con propósito de tener el cuerpo disponible en expresar el lenguaje de la danza (CG2, CG4, CG5, CG10, CG25, CG29).
3. Distinguir los diferentes estilos dancísticos y musicales que requiere el teatro físico, teniendo en cuenta las directrices planteadas inicialmente para lograr un resultado determinado en equipo (CG2, CG4, CG5, CG10, CG17, CE7, CG30).
4. Resolver las causas de bloqueos en el trabajo, manifestando capacidad crítica y (auto)crítica, participando en los debates de manera proactiva (CG2, CG4, CG5, CG10, CG12, CG15, CG17, CG29, CG30).
5. Solucionar dificultades en el proceso creativo, aplicando los cambios necesarios para lograr calidad en el trabajo (CG2, CG4, CG5, CG10, CG13, CG15, CG 16, CG29, CG30).
6. Demostrar habilidades como actor por medio de la danza como expresión de la identidad y con el uso de la voz (CG2, CG4, CG5, CG10, CG20, CG25, CE8, CG31).

7. Mostrar propuesta de teatro físico “*Viewpoints* y *Atmósferas*”, siguiendo las pautas indicadas con el de los diferentes estilos del movimiento y expresiones artísticas de la danza como actor/actriz (CG2, CG4, CG5, CG10, CG30, CG7, CG8, CG25, CG31).

Metodología docente

<i>MD1</i>	Impartición de clases teóricas.
<i>MD2</i>	Impartición de clases prácticas.
<i>MD4</i>	Aprendizaje por proyectos.
<i>MD5</i>	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
<i>MD6</i>	Tutorías académicas.
<i>MD7</i>	Seminarios, conferencias y visitas externas.

Contenidos

<i>Temario</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. EI CUERPO COMO HERRAMIENTA DEL TRABAJO ACTORAL. Comunicación psico-emocional y conciencia psico-física. 2. EL ACTOR/ACTRIZ Y LA DANZA. Dominio corporal: posibilidades, límites y alcances. Tonicidad muscular y flexibilidad. Equilibrio: eje y peso. La columna: alargamiento, ondulación y torción. Trabajo energético: carga y descarga. Arraigo y presencia. 3. LA ESCUCHA. Con uno mismo, con el otro/a compañero/a y el grupo. 4. CAPACIDADES FÍSICAS Y COORDINATIVAS. Control corporal en unión con la música: continuidad/fluidez. Orientación del movimiento del cuerpo y del espacio. Memoria y concentración. 5. IMAGINACIÓN. El cuerpo libre en movimiento espontáneo desde el universo interior en armonía con el entorno: premisa del “Aquí y Ahora”. 6. CREATIVIDAD. Aplicación de los diferentes estilos del movimiento y expresiones artísticas de la danza en la creación de estructuras coreográficas. Expresión de la identidad y uso de la voz como medio de expresión y comunicación mediante el lenguaje coreográfico de creación colectiva “<i>Viewpoints</i> y <i>Atmósferas</i>”.
----------------	--

--	--

<i>AF1</i>	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	12 horas
<i>AF2</i>	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	30 horas
<i>AF3</i>	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales)	6 horas
<i>AF5</i>	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	3 horas
<i>AF6</i>	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	20 horas
<i>AF7</i>	Asistencia a tutorías individuales presenciales y online.	3 horas
<i>AF8</i>	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	6 horas
<i>AF9</i>	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	100 horas

** La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.*

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación de los mismos en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas)	Examen final. Mostrar propuesta de teatro físico "Viewpoints y Atmósferas" en creación colectiva.	40%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Evolución de las capacidades técnicas y creativas.	30%
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas	Mostrar capacidad de resolver obstáculos en la sección de trabajo que impiden fluir adecuadamente con el objetivo de avance. Manifiestar capacidad crítica y (auto)crítica.	10%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	Atención y concentración. Cooperar con actitud proactiva.	20%
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Básica (obligatoria)

Bogart, A. (2007). *Los Puntos de Vista Escénicos*. Asociación de Directores de Escena.

Complementara (opcional)

Sánchez, J. A. (2007). *El arte de la danza y otros escritos*. Akal.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

Nikky Weston (productor) Lloyd Newson (director). (2004). *The cost of living- DV8* [cinta cinematográfica]. Inglaterra: DV8 Physical Theatre.

SITIOS WEB DE INTERÉS

Compagnie du Hanne-ton (2017). Paris, Francia : www.compagnieduhanne-ton.com

Centro de Documentación de Música y Danza - INAEM (Ministerio de Educación, Cultura y Deportes). (2017). Madrid, España: <http://musicadanza.es/>

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Malla o chándal. Ropa cómoda de materiales suaves y flexibles.

Calcetines de algodón. Se trabajará con calcetines o con los pies descalzos.

Cuaderno y bolígrafo.

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

Espectáculos de danza, danza-teatro, certámenes coreográficos, eventos de interés relacionados con las artes escénicas.